



## EL IMIO SOLICITA LA RETIRADA DEL CARTEL DEL CARNAVAL DE TERRASA

Madrid, 12 de enero de 2018

El respeto a los derechos de las mujeres también supone el respeto a la representación de su imagen, por lo que hay que rechazar tajantemente cualquier forma de cosificación y de utilización del cuerpo femenino como un reclamo y un objeto sexual.

Ni el humor, ni la sátira, y mucho menos la mera crítica política pueden servir de justificación para vulnerar estos derechos. La imagen del cartel del carnaval de Terrasa presentado por la entidad “La Mascarada” de dicha localidad, supone, más en el contexto actual de denuncia global de la ‘normalización’ de la violencia y el acoso sexual hacia las mujeres, reforzar los comportamientos y actitudes culturales que se quieren combatir.

Desde el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad condenamos de forma firme y permanente cualquier tratamiento vejatorio de la imagen de las mujeres, como ocurre con el mencionado cartel. Por ello, se exige la inmediata retirada del mismo y se demanda una reflexión colectiva, especialmente de quienes ostentan responsabilidades públicas, sobre el perjuicio a la igualdad entre mujeres y hombres que este tipo de creatividades representan, así como un esfuerzo para erradicarlas.